Trajes y objetos de uso personal en el siglo XVI

Por Ricardo Jinesta

Colón, cerca de la isla Guanaja, en el Golfo de Honduras, encontró, —según Las Casas—, una embarcación cubierta con esteras de palma y llena de mantas de algodón muy labrado, mandiles de colores, camisas sin mangas, hachuelas y patenas de cobre; cascabeles, cacao, crisoles para fundir metales y espadas de madera con navajas de pedernal.

Los indios de Cariari llevaban los cabellos largos y trezandos, arrollados a la cabeza; y las mujeres, cortos. Cultivaban y tejían el algodón, que aprovechaban para hacer mantas y camisas sin mangas. Las mujeres usaban pañizuelos de mastate; y unos y otros se colgaban del cuello, aguilillas de oro.

Según Diego de Porras, las mujeres de la isla Zorobaró, usaban pañizuelo como las de Cariarí, pero los hombres iban totalmente desnudos, con el cuerpo pintado de blanco y negro y la cara de rojo; esos eran colores de la guerra.

Los quepos tenían muchas ropas de algodón; también los cotos, que vivían al Norte del Golfo Dulce. Usaban chaquiras o canutillos de concha para hacer collares.

En tiempo de Diego Gutiérrez, algunos caciques no usaban pinturas, pero se ponían, para distinguirse, un manto sobre los hombros.

Los chorotegas en 1522, según datos recogidos por don Ricardo Fernández Guardia, " se horadaban las orejas y el labio inferior para adornarse con huesos y botones de oro". Los hombres vestían un faldellín y jubones de algodón pintados y sin mangas. Rapábanse la mitad delantera de la cabeza, dejándose una coleta por detrás, de oreja a oreja; pero los guerreros que habían vencido al enemigo en singular batalla, gozaban del prestigio de llevar toda la cabeza rasurada, salvo una coronilla de pelo en forma de cono, terminada en una especie de borla. Por todo vestido, usaban las mujeres un mandilito de tres palmos de largo, pendiente de la cintura; y se peinaban partiéndose el cabello por mitad de la cabeza, con dos trenzas que les caían sobre las orejas. En sus fiestas adornábanse los hombres con hermosos plumajes, joyas de oro y collares de canutillos de concha, dientes de animales y diversas piedras, entre otras, jadeítas y nefritas, labradas a veces con mucho arte."

Pedrarias Dávila (1513), era gran cortesano y muy fastuoso en el vestir. Suya era cierta manera airosa de llevar el sombrero "a la pedrada", o por mejor decir, "a la Pedrarias."

Refiere Bernal Díaz del Castillo que los indios de Cuba en 1518, andaban desnudos, excepto las mujeres que se cubrían hasta los muslos con unas ropas de algodón que llamaban "naguas."

En Yucatán vestían los habitantes con jaquetas de algodón, tapando las partes púdicas con mantas angostas llamadas "mastates". Esos indios, según Oviedo, se envolvían en sus bandas, de las cuales pendía un pedazo, hasta las rodillas.

De La Habana, Pedro de Avila llevaba canoas cargadas de camisetas de algodón, que vendía en la villa de La Trinidad.

En Tabasco, los indios usaban mantas y camisetas, así como "esteras" para dormir, que llamaban "petates."

En Nueva España (México), en una casa de adoratorios, había "paramentos" de mantas viejas y arquillas con diademas e ídolos, cuentas y pinjantillos de oro bajo. Quemaban resina o copal (especie de incienso); y los sacerdotes se cubrían con mantas largas; eran llamados "papas". El hábito de éstos consistía en mantas prietas, como sábanas, y lobas largas hasta los pies; y capillos semejantes a los de los canónigos de hoy; y otros más chicos, como los de los dominicos. Traían pelo muy largo; algunos hasta los pies, y muy enredados; las orejas en pedazos. Olían a azufre. Eran hijos de principales y no tenían mujeres.

Muchos de los indios que llegaban a saludar a Hernán Cortés, después de zahumarlo, le llevaban cargas de mantas de pluma muy fina y varias "chalchuites", que son piedras verdes de alto valor.

Las hijas de los caciques usaban ricas camisas, con collares de oro al cuello y zarcillos del mismo metal en las orejas. Las acompañaban otras de servidumbre.

Cortés usaba a veces un penacho de plumas con su medalla de oro. A cambio de una yegua rucia dió unas lazadas de oro que traía en la ropa de terciopelo, hecha en Santiago de Cuba. A un español que estaba en poder de los indios, llamado Jerónimo de Aguilar, le obsequió "camisa e jubón, e zaraguelle, e ceperuza, e alpargatas, que otros vestidos no había". A los gobernadores dió camisas de Holanda y diamantes azules.

La comitiva de Cortés llevaba muchas cargas de ropa blanca de algodón y de plumas. Tenía una petaca donde guardaba piezas de oro; y usaba alpargatas, que era el calzado de entonces. Envió a Montezuma una silla de caderas con entalladuras muy pintadas y piedras margajitas con mucha labor, envueltas en algodones con almizcle, para que oliesen bien; un sartal de diamantes y una gorra de carmesí con medalla de oro, en la cual aparecía San Jorge, a caballo, y con una lanza dando muerte al dragón. A las indias obsequió enaguas y camisas.

Cortés iba a caballo, cubriéndose con una capa de grana colorada, para hacerse distinguir. Se le anticiparon dos mensajeros, desde Cempoal a Tlascala, con carta y chapeo vedejudo de Flandes, colorado, que entonces se usaba.

Montezuma envió a los conquistadores, doscientas piezas de ropa de mantas, muy ricas de plumas y otras labores.

Los tlascaltecos usaban camisas de estera y mantas de nequén; los de Cholula vestían mejor, llevando sobre la ropa una especie de albornoz. En

los campos de Tlascala, los guerreros usaban grandes penachos y sus divisas; con mucho ruido de bocinas y trompetas. Los caciques, como librea e insignia, llevaban mantas blancas y coloradas. Las indias usaban collares. Según Herrera, como los mexicanos vestían de blanco generalmente, parecían nevados los campos.

En Xchochimilco había casas grandes, acondicionadas como tiendas, llenas de mantas, ropa de algodón y camisas para mujeres; así como plumajes y objetos de oro.

Dice B. Díaz del Castillo, que "Juan Velazquez, yendo a caballo en su buena yegua y su cota puesta, que siempre andaba conella y con su capacete y gran cadena de oro, se fué a despedir del Narvaez."

Los nativos iban a besar las manos a Cortés, que estaba sentado en una silla de caderas, con ropa larga de color, como anaranjada; con sus armas debajo y acompañado por sus soldados.

Fernández de Oviedo dice que vió en Sevilla algunos presentes enviados a Carlos V. Según Gomara, había de estos objetos: brazaletes delgados dé oro; una vara como cetro real, con dos anillos de oro por remate y guarnecidos de perlas; cuatro arrejaques de tres ganchos, cubiertos de pluma de variados colores; y las puntas de berrueco atadas con hilos de oro; zapatos con esparteñas, de vendado, cosidos con hilo de ese metal; tenían la zuela hecha con cierta piedra blanca y azul y muy delgada y transparente; otros zapatos de cuero, de diverso color, guarnecidos de oro, plata o perlas; y mantas de algodón, muy labradas.

El Padre Las Casas, en relación con el año 1502, dice que "Los hombres traían los cabellos trenzados, revueltos a la cabeza; y las mujeres, cortados, de la manera que los traen los hombres nuestros."

En la representación teatral efectuada en Tlaxomulco (México), hacia 1578, de una pieza sobre la adoración de los Reyes Magos, que se efectuaba hacía más de treinta años, como lo ratifica fray Toribio de Motolinea, eran exhibidos ciertos trajes, como sigue: Al alzarse el telón, aparece Luzbel "con camiseta y calzón de malla color de carne, con zapatilla negra bordada de lentejuela; tonelete de mangas perdidas, con forro rojo y adornado de cintas del mismo color y brichos de oro; y ceñida la cabeza con corona de laurel". Los pastores, vestidos a la usanza de los Elvinos y Nemorinos de las Operas. El Arcángel Gabriel tenía lujoso vestido de respingo, medias de seda y sandalias de raso con sus ligas; alas de hoja de lata, manto de seda verde y sobre el rizado pelo, una diadema con piedras, al parecer preciosas, terminado en una pluma, también verde.

Dice Bernal Díaz del Castillo, que en una casa de adoratorio de ídolos, se halló un bonete colorado y un alpargate ofrecido a aquéllos. Se usaban entonces, además de esos bonetes, camisas y objetos de brujerías.

Los labradores usaban vestido especial; y con tal, salió disfrazado para huír, Martín de Orantes. Los juristas llevaban tabardos con mangas largas.

Hernán Cortés llevó a España y obsequió a las señoras, joyas y penachos de plumas verdes, llenos de oro y perlas, liquidámbar y bálsamo. El iba a misa con falda de luto alzada. Se ataba a veces con unos paños revueltos al brazo. Vestía según el tiempo; y no se preocupaba de usar sedas, damascos y rasos, pues era muy llano, pero sí pulcro. No llevaba cadenas grandes de oro, sino una pequeña, con joyel que tenía de imagen de Santa María, con su hijo en brazos, con un letrero en latín al pie. Al dorso, estaba San Juan Bautista, con otra leyenda. En uno de los dedos usaba anillo grande con un diamante; y en la gorra, que era de terciopelo, una medalla y la inicial de él. Llevaba a veces gorra de paño, sin medalla. Refiere un cronista que "se hacía servir ricamente como gran señor, con dos maestresalas y mayordomos y muchos pajes. Tenía vajillas de plata y oro."

Cortés, cuando estaba enojado, arrojaba la manta. Gustaba de penachos, como sus soldados; y reprendía a éstos cuando los veía sin armas o sin alpargatas. De viaje, acostumbraba descansar bajo los árboles, sobre una alfombra o una capa.

Cristóbal de Olid usaba ricas ropas y traía al cuello una cadenita de oro con un relicario. Tenía un anillo de diamantes.

En ciertos lugares de Nueva España, muchos eran *sométicos,* principalmente en las costas y tierra caliente. Andaban vestidos con hábitos de mujeres algunos muchachos que practicaban aquel abominable oficio.

Llegaba a Nueva España mucha mercería de Castilla. Al respecto, escribe Bernal Díaz del Castillo: "Pues capas, casullas y frontales, en pueblos ricos los tenían y comunmente de terciopelo y damasco y raso de tafetán, diferenciados en los colores y labores; y las mangas de las cruces muy labradas de oro y seda, y en algunas tenían perlas; y las cruces de los difuntos, de raso negro y en ellos, figurada la misma cara de la muerte, con su disforme semejanza y huesos, y el cobertor de las mismas andas unos los tienen buenas y otros no tan buenas". "Hay oficiales de tejer seda, raso y tafetán, y hacer paños de lana y frazadas, y son cardadores y perailes y tejedores, según de la manera que se hace en Segovia y en Cuenca, y otros, sombrereros y jaboneros."

Refiere Benito J. de Miranda que era corriente entre los habitantes de la cuenca del Amazonas, el uso de objetos de goma elástica o caucho, llamado "cahuchu" por los indígenas de la América Central. Según las crónicas, Colón encontró entre los aborígenes, el uso del calzado y de capas impermeables, para lo cual se aprovechaba el *látex* del árbol que abundaba en las montañas.

En el Perú, hacia 1575, un alférez vestía regulamente, sombrero con pluma y cintillo azul, golilla de encaje de Flandes, jubón carmesí, calzas de igual color con remates de azabache y cinturón de terciopelo, del que pendía una hoja con gavilán dorado.

Los indios *payas* vestían chaquetillas de algodón sobre traje de guerra, con almillas pespunteadas.

Los que vivían cerca del Darién no usaban camisetas, ni mandiles multicolores, como los citados payas; y ceñían sus muslos con una pobre faja de *mahón;* en concepto de aquéllos, eran gente desnuda, desvergonzada y espernible.

La gente más rica, cerca de Natá, llevaba túnicas de algodón, que les llegaba hasta las rodillas, con mangas hasta los codos. Uno de los caciques tenía el pecho guarnecido con una coraza de placas de oro. Los soldados tenían espadas con dientes de tiburón ajustados a las mismas. Las mujeres llevaban, para uso y venta en los mercados, ropas de algodón coloreado y hamacas.

Entre los indios de Cueva (cerca de Veragua), las mujeres usaban vestidos largos, hasta los tobillos; y para protección del busto tenían un gran broche de oro prendido del talle.

Rodrigo de Contreras se adueñó de los objetos de Hernán Sánchez, como joyas, vajilla de plata y ropas de seda. Cuando lo embarcaron en la boca del Taure, en la carabela de Martín de Bonilla, iba en tal estado que Rodrigo de Peñalosa le obsequió una camisa y unos zapatos de terciopelo. (1541).

En tiempo de Gil González, los españoles usaban mucha ropa de seda y gorras de grana. En Nicoya, por el mismo tiempo, (datos recogidos por V. M. Cabrera), los indios vestían a la mexicana, llevando los hombres enagüetas, hasta la rodilla, con camisas sin mangas , que ellos tejían de algodón y teñían con primorosos tintes de brasil o de caracol. Las mujeres vestían una especie de mandil; llevaban el pelo largo, recogido en dos trenzas a los lados de la cabeza. Los hombres lo llevaban corto, generalmente rapado en la mitad delantera de la cabeza, dejándoselo crecer en la parte de atrás; el tapalegui, que hoy pudiéramos llamar campeón, tenía el privilegio especial de raparse toda la cabeza, pero se dejaba una especie de borla en la coronilla, todo, como distinción por haber vencido a un enemigo en combate."

En algunos pueblos, tanto los hombres como las mujeres, acostumbraban tatuarse; y cada cacique marcaba por este medio a sus súbditos, con señales especiales. La de los nicoyanos era un tigre. Usaban pendientes en las orejas y en el labio inferior, de objetos de oro y concha, hueso o piedra. También llevaban pulseras y pectorales. Durante las fiestas se adornaban con sus principales joyas, plumas y vistosos atavíos.

Cavallón, en Informe de 11 diciembre 1562, habla de que en Nicoya "tienen ropa de algodón por extremo buena". Un documento del mismo año, dice que Vázquez de Coronado dió a los soldados, en Garci-Muñoz, paños, lienzos, ropas, camisas, calzado, etc. En la información de Juan de Zamora (1563), se lee que ha dado para la misma ciudad, angeo, ruán, alpargatas, sayal y gerga.

En 1563, los hombres de Vázquez de Coronado consiguieron alpargatas en Nicoya. En 1564 ese Conquistador dió a los indios de Quepo y Coto, bonetes, camisas y brujerías, a cambio de objetos de oro.

Se lee en documento de 1564: "Yo, Domingo Hernández, vecino del Castillo de Garci-Muñoz, e recibido de Juan Romo, Corregidor de la provincia de Nicoya, cincuenta varas de angeo y catorce telillas de a cuatro varas cada una, para dar en la ciudad del Castillo de Garci-Muñoz, al muy magnífico señor Juan Vázquez de Coronado."

Los indios de Pacaca y Coc daban mantas y chaquira, en trueque de lienzo, agujas, tijeras, machetes y hachas.

Francisco Juárez de Grado, en información de méritos y servicios de Juan Vázquez de Coronado (1562), dice que el citado "compró un navío y lo envió a la provincia de Costarrica, cargado con bastimentos, ropa, paños e lienzos e sayal e jerga, calzado e otras cosas. Repartió entre todos generalmente, de caballos e armas e paños e lienzos e jerga e ruán e cañamaco, e sayal, e adereco, e otras cosas de caballos e aparejos de harriaz."

En carta dirigida al Rey, el 2 de julio de 1563, desde Garci-Muñoz, dice Juan Vázquez de Coronado: "Hilan los viejos; sacan en un huso dos hilos de algodón, juntos, muy delgados. Tienen buena loza; ropa muy delgada de algodón; y usan en ella labores de deshilado. Hallé que el navío que envié a Panamá me había traído socorro de pólvora, ropa, plomo, y herraje y otras cosas, y de Nicoya, alpargatas."

Juan Dávila, en carta de 1566, dirigida a Felipe II dice: "Que los principales caciques de la provincia usan unos cosetes sin mangas, tan cortos algunos o los más que no pasan del ombligo; las yndias y los demás yndios andan desnudos, que, sino son algunas pampanillas de corteza de árboles con que se tapan sus verguencas, no tienen otra cosa; y algunos andan desnudos."

Un cronista dice que: "Los indios de Nicoya y Orosi son de la lengua de los chorotegas y traen oradados los bezos (labios) y puestos sendos huesos blancos y redondos, del tamaño de medio real o más."

En doc. de 1590, se dice que la iglesia de Sta. Catarina de Garavito, tenía "una casulla de tafetán blanco y azul; un alba; cuatro petates; un frontal de manta de la India y unos manteles viejos, para el altar."

"Alonso de Mayorga, —dice un doc. de 10 de noviembre 1590—, alguazil mayor que fué desta provincia dió un bonete a don Alonso, cacique deste pueblo y porque no se lo pagó vino a este pueblo y le quito a este testigo delante de Domingo, yndio y de Francisco Román, español, quatro sartas de chaquira blanca menuda grandes que traya al cuello que le llegavan al ombligo y que no le dio nada por la chaquira más de que le mando un perro y no se lo dío. Para ir a esparça le quito una orquilla pequeña de oro y la llevó; y después le dieron en cambio una hachuela pequeña."

Se lee en una información de 11 enero 1591, que se le había obsequiado un bonete de paño a un cacique principal.

Rubén Darío, en sus "Poemas en Prosa", describe así un tipo aborigen: "India adolescente, llevaba de la cintura a media pierna, una manta roja

a rayas azules; casi con los brazos alzados, la canéfora salvaje sostenía sobre su cabeza un cesto cubierto de hojas de bananero y cuando iba, temblaban firmes y nacientes, en el florecimiento de sus catorce años, sus pechos menudos como los de Psiquis."

En una descripción de la provincia de Guatemala, de 1594, se lee que "Al rededor (de la ciudad), hacen mucha loza y los indios viven muy descansados y andan bien vestidos y limpios, ellos y sus mujeres y hijos, yalgunos de lienzos de Castilla, camisas y çaragüelles; y todos traen çapatos ysombreros de fieltro. En el pueblo de Icuntepeque, los vecinos andan bien vestidos y adereçados; limpios y muchos de ellos vestidos de ropa de Castilla, así camisas, caragüelles de lienço, y jubones, capotes y capas; sombreros de fieltro, çapatos y botas. Tienen caballos. En el pueblo de Paçon, de algodón hacen mantas blancas, gueypiles y naguas; y para vestirse ellos y vender. Son limpos.'

En el territorio argentino, los indios llevaban a veces un casquete adornado con plumas, así como pulseras. Las mujeres usaban un delantalito y pendientes. Los guerreros, como símbolo de su categoría, se pintaban el cuerpo con tinturas de tabatinga y almagre y usaban collares de uñas o dientes de animales salvajes.

Discurso del Dr. Enrique D. Tovar y R. en la sesión solemne de la Academia Peruana de la Lengua, conmemorativa del centenario del nacimiento del insigne Arzobispo de Lima, Monseñor Manuel Tovar y Chamorro

Señor Presidente de la República,
Señor Director de la Academia Peruana Correspondiente de la Española,
Excmo. señor Arzobispo Primado del Perú,
Señoras, Señores:

Traigo la emoción y el agradecimiento de cuantos tenemos a honra llevar el mismo nombre y la misma sangre que heredó el eminente sacerdote y patricio Monseñor Manuel Tovar y Chamorro, quien como individuo de número de esta Academia a ella prestó—según testimonio de Palma—importantes servicios "mientras los absorbentes cuidados espirituales de su elevada jerarquía no le sustrajeron de esta institución"; quien, como Prelado y gran orador y maestro de la Universidad, magnificó las glorias de la Iglesia del Perú; quien como escritor y político exaltó las virtudes cívicas —estimulándolas a la vez—, y quien, a lo largo de su fecunda existencia y en todo momento tuvo plena fe, alentó esperanzas y esparció bondades. Cumplió así el precepto wagneriano de observar sencillez en la vida.